

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

19454 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se publica la modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada a Temex, S.A.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en sesión celebrada el 11 de mayo de 2009, acordó la modificación sustancial de la siguiente concesión administrativa:

Titular: Temex, S.A.

Objeto: ocupación de una parcela para la instalación de un parque de almacenamiento de biodiésel y/o aceite vegetal así como graneles sólidos, con instalación de planta de hormigón.

Superficie: 30.000 m².

Plazo: Hasta el 3 de octubre de 2038.

Tasas aplicables para el año 2009:

Tasa por ocupación privativa del dominio público: 59.032,56 euros/año mientras se efectúan las obras de relleno y 118.065,11 euros/año, una vez finalizadas las obras de relleno.

Tasa por aprovechamiento especial del dominio público portuario en el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios: para el primer año de servicio, 67.680€ para los graneles sólidos y 45.130€ para los graneles líquidos.

Lo que se publica para general conocimiento.

Castellón, 2 de junio de 2009.- El Presidente, Juan José Monzonís Martínez.

ID: A090044555-1